

Oficio UDAF-T -007-2018  
Guatemala 05 de Enero de 2018

Señorita:  
Carmen Azucena Chuta Perén  
Encargada de Información Pública a.i.  
Defensoría de la Mujer Indígena

  
Carmen Azucena Chuta Perén  
Encargada a : Unidad de Información Pública  
Defensoría la Mujer Indígena


Esperando que sus actividades diarias sean de manera exitosa.

Estimada Señorita Chuta:

Por este medio le hago de conocimiento que según artículo 41 del decreto 50-2016 sobre la obligatoriedad de detallar las especificaciones de los gastos a través de comprobante único de registro y de fondo rotativo, le hago entrega de la información acerca del sub grupo 18 sobre los servicios técnicos y profesionales, que se tienen, correspondiente al mes de Diciembre del año 2017, para que sea trasladada a donde corresponda.

Sin otro particular.

Atentamente,

  
Emma Minerva Gabriel Martín  
Asesor Profesional Especializado II  
Jefe de Tesorería



CC: Archivo

